



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



DECRETO, en la sede del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Siendo aprobada por acuerdo de **Junta de Gobierno Local de 3 de julio de 2025 (B.O.R.M. nº 161 de 15 de julio de 2025)**, la Convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de subvenciones destinadas a Entidades de Acción Social con sede o delegación en el Municipio de Cartagena para el año 2025, que tiene por objeto establecer la concesión de subvenciones destinadas Entidades de Acción Social para la ejecución de acciones y proyectos recogidos en la Base Primera de la Convocatoria, se abrió un plazo de presentación de solicitudes desde el 16 de julio al 5 de agosto de 2025, en el que se registraron 87 solicitudes

Reunida la Comisión a la que se refiere la **Base Sexta y Séptima** de las bases reguladoras de las Convocatoria en fecha 14 de noviembre de 2025 y examinados los proyectos presentados, previa las valoraciones técnicas, según consta en el **acta relativa a la reunión de la Comisión de Valoración de la misma fecha**; el órgano instructor efectuó la Propuesta de Resolución Provisional, resultando publicada el día 20 de noviembre de 2025. A continuación se notificó electrónicamente dicha resolución provisional a los interesados, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles para la formulación de alegaciones y/o reformulación de los proyectos.

Finalizado el plazo anterior, y reunida en fecha 12 de diciembre de 2025, la Comisión prevista en la Base Sexta y Séptima de la Convocatoria, se ha procedido a la evaluación de los proyectos reformulados por las asociaciones tras la Propuesta Provisional, siendo estas un total de setenta y seis (76), dos (2) aceptaciones expresas y 3 entidades que no han presentado alegación ni reformulación alguna.

Visto, que dentro del plazo conferido al efecto, se ha presentado reformulación de los proyectos, y que examinados y valorados, se comprueba su adecuación a la propuesta provisional de resolución, ajustándose los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, respetándose el objeto, condiciones y finalidad de la subvención; se eleva a definitiva la concesión de subvención a las entidades recogidas en el **acta relativa a la valoración/propuesta de fecha 12 de diciembre de 2025**.

Visto que en fecha **15 de diciembre de 2025**, se emitió por el órgano Instructor Propuesta de Resolución de Concesión Definitiva.

Visto que este expediente ha sido sometido a la fiscalización previa de la Intervención Municipal mediante informe favorable de la misma, de fecha **26 de diciembre de 2025**

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
uate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de los días 21, 23 de junio y 29 de septiembre de 2023 y 2 y 3 de noviembre de 2023 y Acuerdos de Junta de Gobierno Local sobre delegaciones otorgadas en Concejales de fecha 3 de noviembre de 2023,

DISPONGO

PRIMERO.- Aceptar la renuncia de la Asociación Maestros Mundi (Expte. 1062), en virtud de escrito de desistimiento presentado por la misma entidad en fecha 15 de octubre de 2025, **partida de Instituciones de Acción Social.**

SEGUNDO.- Tener por excluida, por incumplimiento de los requisitos que rigen la presente Convocatoria, a las entidades relacionadas a continuación,

partida de Instituciones de Acción Social:

EXP	ENTIDAD	MOTIVO
4110	Asociación R-Inicia-T	- El proyecto presentado no cumple con el objeto y finalidad establecido para las actuaciones comprendidas en la línea presupuestaria a la cual concurren. - No cumplir con el requisito 4.1.6 recogido en las Bases de la Convocatoria que regulan las subvenciones: No estar inscrita en el Registro de Centros y Servicios de Servicios Sociales

TERCERO: Resolver la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades de Acción Social con sede o delegación en el Municipio de Cartagena, **Partida Instituciones de Acción Social**, **concediendo** a las entidades relacionadas a continuación, la subvención por el importe indicado en el mismo, para la ejecución de los proyectos presentados en los términos formulados en la Resolución Provisional o en las reformulaciones aceptadas:

Se podrá establecer el pago anticipado de hasta el 100 % de la subvención concedida, a partir de la fecha de resolución de la concesión previamente aceptada por el beneficiario y siempre y cuando se cumplan los requisitos del art 56.2 de las bases de ejecución de presupuesto del Ayuntamiento.

Partida: Instituciones de Acción Social

N.º EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ENFERMOS MENTALES DE CARTAGENA Y COMARCA - APICES	G30677082	Servicio de Mediación Hospitalaria para personas con trastorno mental	90	16.336,33 €

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
u.ate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución N° 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social_INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



N.º EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
3	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON SINDROME DE DOWN DE CARTAGENA Y SUS FAMILIAS. ASIDO CARTAGENA	G30692933	Servicio de Apoyo a Familias de Asido Cartagena	92	9.801,79 €
4	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	G28197564	Apoyo social de emergencia para pacientes y familias vulnerables afectados de cáncer, en el municipio de Cartagena	79	10.912,89 €
8	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	PROYECTOS 2025 CRUZ ROJA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA. ADHERENCIA TERAPEÚTICA-ENRÉDATE.	58	13.957,56 €
10	ASOCIACION MURCIA ACOGE (DELEGACION CARTAGENA)	G30251953	PROGRAMA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES	81	12.742,36 €
11	SOCIEDAD DE DIABÉTICOS DE CARTAGENA Y COMARCA - SODICAR -	G30622369	DIABETES: PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y APOYO COMUNITARIO	87	9.259,77 €
12	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (TELEFONO DE LA ESPERANZA CARTAGENA)	G85590685	PROGRAMA AUTOAYUDA FAMILIA 2025	64	1.797,25 €
13	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS - APANDA -	G30609721	SAAF -SERVICIOS DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISC. AUDITIVA-APANDA 2024	89	9.582,24 €
16	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDADES NEUROGENERATIVAS Y PREVENCIÓN DE ENVEJECIMIENTO PATOLÓGICO - AFA LEVANTE -	G30704258	Cartagena Comprometida con el Alzheimer: Programa de atención integral a personas afectadas y sus familiares/cuidadoras	72	23.271,15 €
17	COLECTIVO ASESORÍA JURÍDICA EN EXCLUSIÓN SOCIAL (AJES)	G30689244	ASESORIA JURIDICA EN EXCLUSIÓN SOCIAL	58	5.545,01 €
20	ASOCIACIÓN RASCASA	G30666820	LA LLAVE. Actuaciones para la inclusión social e inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social.	79	6.865,41 €
26	ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE LA COMARCA DE CARTAGENA	G30757629	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON PARKINSON Y SUS FAMILIARES	79	8.569,56 €
29	ASOCIACION DE CARIDAD DE "SAN VICENTE DE PAUL"	G28679710	GOTA DE LECHE	72	4.312,80 €
34	FUNDACION MARRAJA NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO	G30712384	VIVIENDA TUTELADA DE PERSONAS MAYORES CASA HOGAR VIRGEN DE LASOLEDAD DE LOS POBRES	84	17.391,19 €
36	CARITAS DIOCESIS DE CARTAGENA - CENTRO COORDINADOR	R3000032G	RED DE CÁRITAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA 2025	77	65.345,31 €

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
u.ate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



N.º EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
39	ASOCIACIÓN DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN CON MAS O MENOS HIPERACTIVIDAD (ADA +/-HI)	G30737795	¿Proyecto de Acción Social para personas con Trastorno TDAH/TC y familiares, profesionales de la educación y personal que interviene con ellos¿	73	6.800,34 €
47	ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRÓNICA DE CARTAGENA (AFIBROCAR)	G30768865	PROYECTO DE ACCIÓN SOCIAL PARA AFECTADOS DE FIBROMIALGIA (FM) Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA (SFC) Y FAMILIARES, DE CARTAGENA Y COMARCA, AFIBROCAR	75	8.821,73 €
48	FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	G30663579	PROYECTO DE ACTUACIONES SOCIALES 2025	87	39.935,32 €
57	FUNDACIÓN FISAT SALESIANOS SOCIAL	G98076243	ALRASO PROYECTO PARA LA ACOGIDA, LA CONVIVENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD 2025	65	8.632,35 €
59	ASOCIACIÓN HOGAR EL BUEN SAMARITANO	G30728216	UN FUTURO LLENO DE ESPERANZA	51	25.671,28 €
60	HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	G30113898	PEREGRINACIÓN SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES 2025	61	1.367,77 €
62	ASOCIACIÓN TUTELAR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (ASTUS)	G30604540	"ASTUS Convive: Ciudadanía Activa e Inclusión en la Comunidad 2025"	86	27.477,92 €
71	BANCO DE ALIMENTOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30705289	ACABEMOS CON EL HAMBRE	73	9.832,65 €
82	FUNDACION FADE (AYUDA, DESARROLLO Y EDUCACIÓN)	G73291122	Acompañando: ATENCIÓN COMUNITARIA A NUESTROS MAYORES	74	14.926,02 €
83	ASOCIACIÓN ENFERMOS RENALES CARTAGENA MAR MENOR ALGER SURESTE	G30886717	APOYO A PACIENTES RENALES DISCAPACITADOS Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	70	5.753,25 €
88	ASOCIACIÓN TP CARTAGENA R.M. (ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA	G30820419	Proyecto de acogida, atención y seguimiento a personas con Trastorno de la Personalidad y sus familias e integración del voluntariado en la Región de Murcia	79	10.788,18 €
94	FUNDACIÓN AMAS	G30918759	INCORPORACION SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y/O PATOLOGÍA DUAL	95	21.451,48 €
96	ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE CARTAGENA Y COMARCA	G30722128	AID-EM. PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ENFERMEDADES AFINES Y A SUS FAMILIAS. AÑO 2025.	83	8.807,62 €
97	ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO - ASTRAGE	G30508931	INTEGRACION SENSORIAL	75	6.531,77 €
123	ASOCIACION COLUMBARES	G30146542	ACCIONES COMUNITARIAS EN LA DIVERSIDAD EN LA ALJORRA Y POZO ESTRECHO 2025	66	16.803,10 €

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
uate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



N.º EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
125	FUNDACION SIERRA MINERA	G30730774	PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN E INMIGRANTES EN LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA	69	18.784,63 €
130	ONG ACCEM	G79963237	Centro de atención integral para personas en situación de vulnerabilidad	60	11.575,46 €
131	FUNDACIÓN SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO DE CARTAGENA Y COMARCA. SOI	G30859490	FUNDACIÓN SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO DE CARTAGENA Y COMARCA, SOI	79	12.583,31 €
150	ASOCIACIÓN CULTURAL LA BOTICA DEL LIBRO	G30814420	BOTICA B- 612	71	3.523,04 €
156	CANCER Y VIDA. CANVI-CARTAGENA	G30803779	¿SIEMPRE EL CANVI-O INTERIOR¿	77	4.017,42 €
1068	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL CUSTODIRE	G30905954	JALEO	69	3.935,65 €
1076	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA. FAMDI	G30052518	SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	85	3.511,93 €
1162	ASOCIACIÓN ASPERGER DE MURCIA	G73647935	Talleres Habilidades Sociales en el Municipio de Cartagena (Año 2025)	72	3.920,72 €
1181	FUNDACIÓN HOSPITALIDAD SANTA TERESA	G30898035	MEJORA EN EL SERVICIO DE ACOGIDA A PERSONAS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA	52	18.623,42 €
1187	ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA- ATEAMUR	G30858286	Proyecto de atención e intervención psicosocial para personas con autismo y a las familias	86	8.264,88 €
1190	ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA PRIMI SPORT	G30859797	DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	74	13.759,86 €
1211	ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS DGENES	G73567935	PROYECTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA	79	8.944,24 €
1212	ASOCIACIÓN RETINA MURCIA-RETIMUR	G30658967	Servicio de información y orientación a personas con discapacidad visual y sus familias	83	1.801,04 €
4180	ZANCADAS SOBRE RUEDAS	G30925366	¿Plataforma Digital de Formación y Sensibilización en Deporte y Ocio Inclusivo¿	81	3.624,52 €
4181	ASOCIACIÓN MURCIANA DESARROLLO DE LAS FAMILIAS AMUDEF (AUTISMO SOMOS TODOS)	G30512784	SERVICIO DE GUÍAS SOCIOEDUCATIVOS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON TEA	86	5.198,87 €
5156	ASOCIACIÓN MURCIANA LUPUS ERITEMATOSO - AMLEA	G73805517	SERVICIO DE INFORMACIÓN, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS CON LUPUS Y SUS FAMILIAS	76	2.221,74 €

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
uate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR
Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



N.º EXPTE.	ENTIDAD	CIF	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
9207	ASOCIACIÓN ACCIÓN FAMILIAR REGIÓN DE MURCIA	G30926711	FAMILIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	75	3.542,65 €
9806	GROMADA, ASOCIACIÓN DE UCRANIANOS EN CARTAGENA	G10825206	GROMADA 2025	80	2.875,22 €
				TOTAL	560.000,00 €

CUARTO.- Autorizar el abono de la subvención de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria siendo las referencias de autorizaciones de gasto:

2025-04001-2316-48018	Instituciones de Acción Social (Asistencia Social)	Importe Total: 560.000.-€
------------------------------	---	----------------------------------

QUINTO.- La subvención se destinara a financiar la ejecución de las actuaciones, conceptos e importes, teniendo en cuenta la solicitud y reformulación presentadas por la entidad, que estarán sujetas a la preceptiva validación de las mismas, por la Unidad instructora de referencia, de acuerdo con las normas que le son de aplicación.

SEXTO.- Los plazos y fechas de ejecución de los proyectos serán los establecidos en las solicitudes presentadas por los beneficiarios, conforme lo establecido en la Convocatoria, debiéndose justificar en el plazo establecido en la disposición 15.1 de la misma, conforme los modelos anexos que se pueden descargar en la web municipal.

SÉPTIMO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se aplicará la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones -LGS-, las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal vigentes y por las ordenanzas que, en ejercicio de su potestad reglamentaria dicte el Ayuntamiento de Cartagena, sin perjuicio de la aplicación directa de los preceptos básicos de la Ley 38/2003 y del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley general de subvenciones, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En defecto de la normativa anterior serán de aplicación los preceptos no básicos de la Ley General de Subvenciones y su Reglamento, las restantes normas del derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

OCTAVO.- Dar cuenta de este Decreto al interesado y a la Tesorería Municipal.

NOVENO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su adopción y se sentará en el Libro de Resoluciones.

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
uate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social_INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

Concejal Delegada del Área de Política Social,
Igualdad y Familia
Ilma. Sra. D^a MARIA CRISTINA MORA MENENDEZ
DE LA VEGA
26/12/2025



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
26/12/2025



Ayuntamiento
Cartagena



Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, sin perjuicio de la posibilidad de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente en defensa de su derecho.

Así lo manda y firma electrónicamente en la fecha indicada al margen, La Concejal Delegada de Política Social, Igualdad y Familia, Cristina Mora Menéndez de la Vega.

Área de Política Social, Igualdad y Familia
Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico
C/ Sor Francisca Armendáriz, Edif. "La Milagrosa"
30202 – Cartagena

☎ 968 12 88 42
☎ 968 12 01 77
uate.ssociales@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPCM ZTCE UNZU HMCV

Resolución Nº 27559 de 26/12/2025 "DECRETO concesión subvenciones Acción Social_INSTITUCIONES ACCIÓN SOCIAL_2025" - SEGRA 550352

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7